

INFORME DE GERENTE

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me permito poner en conocimiento de los señores SOCIOS, el presente Informe de Gerente por el Ejercicio Fiscal 2011.

Señores Socios:

DISTRICIERRES Cia. Ltda.

Con fecha 31 de marzo del 2011 y mediante Resolución de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 17 de Enero del 2011, se notifica mediante Nombramiento de Gerente en el Registro Mercantil la designación del nuevo Representante Legal señor Giovani Marín Bedoya por un lapso de 3 años.

Debido a que nuestros productos subieron de precio nos vimos obligados a suspender nuestras ventas lo cual se refleja en el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2011 como Ventas cero. Esta circunstancia nos obligó también a no realizar gastos que afecten más las pérdidas en la empresa. Estas pérdidas existentes y otras circunstancias hicieron que la Superintendencia de Compañías con fecha 01 de Julio del 2011, mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.11.2921 declare disuelta la compañía DISTRICIERRES CIA. LTDA.

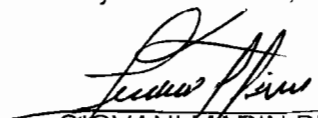
Es importante hacerles conocer a los señores socios que ante esta Disolución obligatoria la administración cumplirá con todos los requerimientos para la disolución total de la empresa, ante todos los organismos de control.

Los Registros Contables han sido realizados de acuerdo a las normas establecidas para el efecto; demostrando saldos verdaderos y exactos. Se han cumplido con todas las disposiciones del SRI y las establecidas en el Código Tributario.

Las Cuentas de Activos y Pasivos reflejan los saldos contables exactos y que corresponden a los registros contables.

Por todo lo antes expuesto, pido a los señores socios aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General por el Ejercicio Económico 2011.

Muy atentamente,


GIOVANI MARÍN BEDOYA
Gerente